



EXCMO. CABILDO INSULAR
DE LA PALMA

Servicio de Recursos Humanos



TRIBUNAL CALIFICADOR

CONVOCATORIA PÚBLICA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONFECCIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA DE CONDUCTORES, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA, PARA SU CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL POR EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN.

Apreciado un error en el anuncio publicado con el resultado del primer ejercicio del proceso selectivo para la confección de una lista de reserva de Conductores, para prestar servicios en este Cabildo Insular, por el procedimiento selectivo de concurso-oposición, y conforme a lo establecido en el art. 105.2 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a rectificar el citado error en el resultado del primer ejercicio:

Donde dice

HERNÁNDEZ LÓPEZ, ASIER 42195239-Z NO APTO

Debe decir

HERNÁNDEZ LÓPEZ, ASIER 42195239-Z 5,5 PUNTOS

En Santa Cruz de La Palma, a 4 de agosto de 2014.

LA SECRETARIA



Carmen Jesús Acosta Gil